



**RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2011, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para discapacitados, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General.**

Por Orden de 31 de mayo de 2010, del Departamento de Presidencia, se convocan pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para discapacitados, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General. Por Orden de 17 de enero de 2011, del Consejero de Presidencia, se determina la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas. Sin embargo, y en uso de la delegación efectuada en la base 5ª de la citada Orden de convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de julio de 2011, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, sobre delegación de competencias en materia de selección y formación del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» n.º 154, de 5 de agosto), resuelvo:

Nombrar a D.ª Estela Ferrer González presidenta suplente del Tribunal, en sustitución de D. José María Recio Sáez de Guinoa.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2011.

**P.D. (Orden de 29 de julio de 2011),  
El Director General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**